

EDICION
San Francisco, 23, principal
PRIMERO SUALTO: 5 CENTINOS
ATRASADO: 25 CENTINOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XVII.—NÚMERO 6344

SANTANDER.—Jueves 24 de junio de 1909

Teléfono número 139.

LA NIÑA

Magdalena Sánchez García

HA SUBIDO AL CIELO

á las diez y media de la noche de ayer, á los tres años de edad

Sus afligidos padres, don Salvador Sánchez y doña Narcisca García; hermanos, Teresa, Narcisca, Salvador y Salvadora; abuelos, tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, á las seis, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 17, al sitio de costumbre, favor por el que les vivirán profundamente reconocidos.

Santander 24 de junio de 1909.

SANTORAL

Día 24.—Jueves.—La Natividad de San Juan Bautista, patrón de Badajoz, y San Fausto.

Día 25.—Viernes.—Santa Orosia, pat. de Jaen, San Guillermo, cf., San Eloy y Santa Lucía.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

J. Marañón Martínez

Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

MARRACCI.—DENTISTA

HERNÁN-CORTÉS, 2

Extracciones sin dolor. Dentaduras artificiales, sin paladar, garantizando sus buenos resultados.

SECTARISMO HIDRÁULICO

En las postrimerias del Ayuntamiento, cuanto están muchos de los concejales con el pie en el estribo y ya nombrados los que les han de sustituir, en estos momentos que el señor Mateo llama solemnemente, no sabemos por qué, se le ha ocurrido á los republicanos hacer un acto político y antirreligioso, única y exclusivamente por amor al arte, porque no tendrá otra finalidad ni otra eficacia que herir los sentimientos católicos de la mayoría del vecindario.

tan pronto se manifestase el desacuerdo entre liberales y católicos...
El presidente le llama la atención para que se conrate al asunto de que se trata.
El señor Agüero anuncia que sostiene su enmienda.
El señor San Martín dice que es tan católico como el que más y que nunca ha querido hacer alardes de catolicismo ni de liberalismo.
El señor Mateo asegura que en estos momentos supremos de la República...
Se pone á votación la enmienda del señor Mateo y se aprueba por 12 votos contra 10, que paguen todos los edificios menos los públicos.
El señor Agüero protesta como católico y anuncia que se presentará recursos de alzada.
Comisión de Obras.—D eclaran ratificando el anterior informe en el expediente de cerramientos ilegales de terrenos en San Román.

Ecología

Entre los que hoy, día de San Juan, celebrarán su fiesta onomástica se encuentran los señores de Pomba, Orbe, Ruano, Casanueva, Correa, Castrillo, Rubín de Celis, López Dóriga, Viña-Lomba, Aldasoro (padre é hijo), Mon, Toba, Abanca, Orla, Aurrache, Herrera y Mazarraza.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez, y con asistencia de los señores Gómez Marañón, Castillo (E. y F.), López Herrero, Camp, Orell, Rodríguez Prieto, Basañez, Quintanal, San Martín, Bezanilla, Lanza (R. y C.), Mateo, Gómez y Gómez, Miera, Gutiérrez, Agüeros, Herrero, Lecuona, Ruiz y Escudillo.
El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.
Se aprueba.
Se acuerda dar las gracias á P. Carballo, Salesiano, por el donativo de un esqueleto para el Museo.
Se da cuenta de que el señor Cortiguera no puede aceptar el cargo de vocal del tribunal que ha de juzgar los ejercicios á las plazas de médicos tocólogos. Se acuerda no nombrar nuevo vocal, pues quedan tres en el tribunal y se considera número suficiente.
Se resuelvan dos expedientes de quintas instruidos para justificar ausencias.
Se acuerda empadronar como vecinos á don Rogelio Sáinz, don Antonio Aguirre y otros muchos.
Se da lectura de una cuenta de honorarios que presenta el abogado señor Pérez del Molino y se acuerda que el señor alcalde celebre una conferencia con el solicitante para tratar del asunto.
Pasa á la Comisión de Policía una comunicación de las Juntas administrativas de los pueblos participando que ha cesado el contrato con el arrendatario de la recogida de basuras.
Asuntos sobre la mesa
Comisión de Hacienda.—Reglamentación para la cobranza de bajadas de aguas.
El señor Mateo pide que no se exceptúe del pago á las iglesias y demás establecimientos religiosos.
Pregunta al alcalde si no han pagado nunca las iglesias.
El señor Martínez le contesta diciendo que aunque el Ayuntamiento lo hubiera acordado no pagarían las iglesias, pues las ordenanzas municipales lo prohíben.
El señor Agüero advierte que el art. 5.º del reglamento de cobranza de contribuciones prohíbe que se cobre como intenta el señor Mateo. Lee el artículo que cita.
Pide el señor Agüero que se haga extensiva á todos los edificios destinados al culto la excepción del impuesto.
A petición del señor Herrero se da lectura de varios artículos de las ordenanzas municipales.
El señor San Martín propone que no haya más excepciones que las que se expresan en el dictamen y que no paguen las fincas que están á determinada distancia del colector.
El señor Agüero.—No esperaba yo que

Comisión de Policía

Comisión de Policía.—Adquisición de uniformes para la banda municipal.
Se aprueba.
Autorización á doña Irene Toca para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la calle de la Ribera, número 17.
Se aprueba.
Proponiendo se nombre músico de segunda á don Victoriano García.
Se aprueba.
Autorizando á don Armando Cacho para colocar un ferrol en la plaza de Numancia.
Se aprueba.
Autorizando á don Manuel Lániz para colocar una sobrefachada en la casa número 2 de Puerta la Sierra.
Se aprueba.
Autorizando á don Francisco Mirones para construir una casa en Moctezuma.
Se aprueba.
Colocación de un kiosco en el Sardinero á don Vicente Arnáiz.
Se aprueba.
Comisión de Beneficencia.—Reglamento del Negociado de Sanidad.
Queda sobre la mesa.
Proposiciones
Proposición para que se instale una fuente en Campogiro. Pasa á la Comisión.
Otra para que se asiente á escribiente segundo al señor Cantero.
El señor Castillo (E.), autor de la proposición, pide que se apruebe en el acto.
Se opone el señor Gómez.
Se aprueba la proposición con el voto en contra de los señores Gómez y Basañez.
Proponiendo se nombre escribiente primero al señor Reguero.
Pasa á la Comisión de Hacienda.
Proponiendo se conceda una gratificación á los empleados de la estufa.
Se toma en consideración.
Proponiendo se creen nuevas escuelas.
Pasa á la Comisión.
Y después de otras proposiciones se levanta la sesión.

Nuevas evasiones del Dueso

(POR TELÉGRAFO)

Santona 23.—20.30.
Esta tarde, á las cuatro, se han fugado dos penados de la colonia penitenciaria del Dueso.
Se sabe que los fugitivos se han internado en el monte.
Tan pronto como se notó la evasión de estos penados, se dispuso la salida en su persecución de fuerzas de la guardia civil y de infantería.
Hasta la hora en que telegrafio no se han tenido noticias de que hayan sido capturados.

Letra menuda

Dice España Nueva que Madrid está dando estos días un hermoso ejemplo de fraternidad republicana y que el bloque de todos los partidarios de la República se ha hecho.
Y añade:
«Desparecieron las ridículas espillitas, se acabó con ciertas mezquindades, y prescindiendo de idilios chinoscos, se aspira á lo que debe ser nuestro ideal constante: una acción tenaz, inabarcable contra la monarquía.»
Tenaz, inabarcable... y completamente ridícula.
Si las instituciones no tienen más enemigos que los republicanos, hay monarquía para un ratito.
Los que van á estar mejor son los republicanos de Silla (Valencia).
Porque podrán esperar sentados.
Todo hace suponer, según informes ingleses, que el incidente del Woodburn no dará lugar á complicaciones entre Inglaterra y Rusia.
«Los telegramas que se reciben de Londres—dice un periódico—indican que la opinión inglesa ha juzgado el incidente en su justo valor, un error en extremo humillante para la Marina rusa.»
La verdad es que los marineros rusos tocan el violón de un modo ruidoso.
En Hall cañonearon á una flotilla de buques pesqueros creyéndoles torpederos japoneses.
Ahora cañonearon á un «steamer» inglés confundiéndolo con un buque revolucionario.
Y en cambio cuando se trata de embarcaciones enemigas de verdad, esos fieros rusos son dorrados, dispersos y deshechos.
En Rusia sí que hay que tocar á la Marina.
Hay que tocar á la Marina... una marcha fúnebre.
En la sesión celebrada el sábado pasado por el Ateneo enciclopédico popular de Barcelona, al elegirse junta directiva se armó un jolín padre y los reunidos anduvieron á puñetazos, por lo cual tuvo que intervenir la policía.
Entonces lo que iban á elegir no sería junta directiva.
Sería junta deportiva.
Con preferencia, de boxeo.

Audiencia

Causa por parricidio

Con público todavía más numeroso que en días anteriores continuó ayer la vista de la causa seguida contra José Gijón Moya, por muerte de su esposa María de los Angeles Azoué.
Se constituye el Tribunal y en estrados toman asiento muchos abogados, vestidos de tics. En el público se vé á muchísimos médicos, procuradores y otras distinguidas personas.
Empieza la vista por la
Prueba pericial
Entran en la sala el doctor don Tomás Maestre, catedrático de Medicina legal de la Universidad Central y los médicos de Santander señores Morales, Santuste y Perada.
Toman asiento y previo juramento de decir verdad y cumplir su cometido bien y fielmente, sin proponerse otro fin que el de declarar y descubrir la verdad, les interroga el Ministerio público.
Fiscal.—(Los señores peritos, Santuste y Morales, han visitado en la cárcel y han examinado al procesado José Gijón Moya y pueden decirnos el estado de sus facultades mentales, si está loco el día 8 de abril de 1908 y si lo está en la actualidad?)
Contesta el perito señor Morales diciendo que han observado al procesado durante cinco ó seis meses y su opinión puede sintetizarse en dos casos: El procesado no es un loco, pero no es tampoco un sujeto normal.
José Gijón Moya—dice el señor Morales—tiene estigmas de orden psíquico en su imaginación. Además es muy lento en la concepción de ideas y hace falta estimularle, ponerle nervioso para que exteriorice las ideas.
Sus juicios adolecen de incoherencia, como los de un niño y tiene escaso sentido moral.
De ello deduce el perito que el procesado es un sujeto anormal en cuanto á su psicología.
Hace observaciones sobre la simetría craneal de Gijón, su cara y sus ojos y especialmente las manos.
Sostiene que unidas unas y otras observaciones puede asegurarse que Gijón es un degenerado.
F.—(Pero pueden asegurar los señores médicos que en los momentos que cometió el delito estaba perturbado?)
M.—Perturbado no. Ahora, que deben tenerse en cuenta las reacciones dentro de su tipo, porque todos sus actos han de responder á esa irritabilidad, aunque tampoco podemos decir que en el momento hubo negación de conciencia.
El perito señor Santuste se muestra de acuerdo con la opinión del señor Morales.
Después interroga á los peritos el letrado defensor.
Contestando al señor Mateo, dicen los peritos que han examinado al procesado y presentándole en la cabeza que deben de haber sido producidas por mala.
También exponen su opinión respecto á las equimosis que se advertían en los brazos del cadáver de María Azoué.
El defensor dirige preguntas á los peritos sobre los signos característicos de la epilepsia y sobre las formas de ésta.
Contestan los peritos que es de diagnóstico difícil, y que además de la epilepsia que se exterioriza por convulsiones y otros signos muy marcados, existe la epilepsia larvada, que no se manifiesta al exterior.
D.—(Green los peritos que la más ligera distracción hecha al procesado sin en el momento de disponerse á ejecutar el acto le hubiese alejado la idea de realizarlo?)
Perito.—Probablemente, sí.
D.—(El hecho de haber intentado suicidarse no confirma esa opinión?)
—Sí.
—¿El haber disparado contra un ser querido?)
—Sí.
—¿El hecho de que nadie le hubiese auxiliado ni se hubiere puesto de acuerdo para realizar el hecho?)
—Sí. Todo indica la afección de carácter neuropático.
—¿Opinan ustedes que son extraños ó de un hombre de juicio, la forma del casamiento y los antecedentes que conocemos?)
El perito señor Morales, contestando á esta pregunta, dice que recuerda haber visto al matrimonio en el Boulevard y formó el juicio de que eran de extravagantes; él por su aire de conquistador y ella por sus actitudes llamativas.
D.—(Una persona que padece manía paranoica es fácil que suponga que le ocurre una cosa sin ser cierto?)
P.—Sí, señor; por eso es manía persecutoria. Puede tener alucinaciones.
—(Influye la herencia en la epilepsia?)
—Sí.
—¿Es incurrible?)
—Generalmente.
—(Esas impresiones son rápidas?)
—Sí, señor.
Por la forma de la herida (pueden ustedes asegurar que la agresión fué súbita?)
El fiscal se dirige al presidente diciendo que pregunta no es pertinente.
La Sala declara la pertinencia y el defensor reproduce la pregunta. «Si una agresión súbita determina una forma de herida.»
Perito.—No.
D.—(En el ataque epiléptico se pierde la memoria por completo?)
P.—Sí.

Contestando después al fiscal dicen los peritos que es raro que no la repitan los ataques á un epiléptico en 14 meses, pero puede ocurrir.
Segue el fiscal preguntando á los peritos sobre las formas de la epilepsia, sobre lo que dura la acometividad y sobre la forma en que pudo hacerse el disparo.
Si bre este extremo el fiscal hace la siguiente pregunta:
—Si en este caso dijera un testigo que Gijón había disparado de frente y del informe médico resultase lo contrario, ¿á quién habéis que crear?
P.—A la ciencia.
Después contesta el perito al jurado señor Fernández Marañón diciendo que no conocía á José y María pero que dedujo la consecuencia de que eran dos extravagantes por la actitud en que los vió.
Informe del doctor Maestre
En medio de la mayor expectación interviene en el informe pericial el ilustre catedrático doctor Maestre.
El presidente le invita á sentarse y el señor Maestre dice que tiene costumbre de hablar de pie.
Empieza diciendo que en octubre de 1908 el pueblo de Lorca le dirigió un escrito y él contestó con una carta, cuyos documentos se han publicado en LA ATALAYA, pidiéndole que informara en esta causa.
Pide benevolencia á la sala por si se separa de la parte médica del informe por la estrecha relación que existe entre la parte médica y la jurídica.
Si mi pobre palabra—dice el perito—tuviera suficiente autoridad para vosotros, yo sólo os diría pocas frases. Os diría que José Gijón Moya, el que se sienta ahí, es un loco, es un insensato, y, por lo tanto, exento de responsabilidad según el Código penal.
Debe aislarse, debe recibirse perpetuamente, es incurrible; no debe examinarse la verdad, morirá de demencia epiléptica.
Mas como estoy falto de autoridad para vosotros, debo probar este hecho.
Antes de pasar adelante he de decir mis elementos de prueba. Yo me he llevado 15 años de estudios en un manicomio, diez de médico forense y después explicando Medicina legal y gesto el tiempo en el cumplimiento de mi deber.
Mis elementos son: primer, los periódicos locales que publicaron extensa información que habla muy alto de la competencia y el ingenio de los reporteros. Después la causa, que he estudiado, luego el árbol genealógico que me ha remitido un médico de Lorca, los antecedentes que me ha facilitado el médico de la cárcel y por último la ficha antropométrica.
También he reconocido al procesado en varias sesiones y con todos estos elementos de prueba hago las siguientes afirmaciones: La prueba médica legal justifica que Gijón mató á su mujer y que ésta recibió el tiro por la espalda.
El presidente advierte al perito la conveniencia de que hable en hipótesis, pues podrían influir sus afirmaciones en el ánimo del Jurado.
Perito.—Los deseos del señor presidente son órdenes para mí. Tan sólo he tratado de analizar el hecho para deducir algunas consecuencias, pero respeto las indicaciones y dejo ese terreno.
El fiscal ruega al presidente que el perito le mite su informe á la parte médica, pues la de derecho se tratará después.
Maestre.—Vamos á pasar á la parte médica. Y entro á hacer el análisis psíquico del individuo.
Vosotros habréis oído decir muchas veces: «Fulano es un degenerado.»
Pues eso es un vocábulo, es uno que cae en el cambio de la vida como cae en un ejército en marcha un soldado rendido de fatiga y siguen los demás fuertes y vigorosos. Así ocurre en la naturaleza.
Entra el perito en la doctrina de la degeneración empezando por la ley de la herencia biológica.
El hombre—dice—es un organismo vivo en que hay colgado un cerebro y una médula.
La generación es lo mismo que la vida, cumple una ley y por eso el degenerado es un ser congénito y ese engendra un ser anormal. En todo degenerado hay que buscar el eslabón débil de la cadena de la vida. Un ser normal no puede degenerar.
El degenerado no es un término; es una arquitectura interna y no puede enmascarse.
Por algo dice la Biblia «Los hijos del que comiese uvas en agraz parecerá dentado» y la maldición de los padres caerá sobre los hijos hasta la cuarta generación.»
También lo dijo el escocés «Vosotros sois los hijos de los que apedrearán á los profetas.»
En la degeneración hay cuatro etapas: 1.º histérico; 2.º epiléptico; 3.º ídolo; 4.º imbecil (este es infrecuente).
Por eso es preciso ver en que etapa está este degenerado. Los estigmas pueden presentarse en dos órdenes, en el cuerpo y en el espíritu.
A ese organismo de que hablamos antes hay que dirigir nuestros estudios pero como no podemos verle es preciso estudiarlo. Porque no es como se cree que el cuerpo modela al espíritu sino todo lo contrario.
Sentado este principio estudia los estig-

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Barzache, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Módoz-Réboz, 11, frente a la estación de los I. G. de la Gosía

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 8, Antonio López, núm. 6; Reamoner, núm. 6

Pidaso Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Baldomero Landa. — Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

COMUNICACIÓN DE LA NOCHE

Madrid 23—12 n.

Noticias de La Granja

Dicen de La Granja que mañana saldrá para Madrid la Reina doña María Cristina.

Cuando sea bautizada la nueva infanta el Rey saldrá para Guadalajara y Toledo con objeto de presidir el reparto de premios a los alumnos de las Academias militares.

A San Sebastián irá el 10 de julio para asistir a las regatas que se celebrarán allí el día 12.

La inscripción

Con el ceremonial acostumbrado se ha verificado a las doce y media la inscripción en el Registro civil de la nueva infanta.

Han actuado el director general de los Registros, el juez, el ministro de Gracia y Justicia y como testigo el señor Maura.

Fallecimiento del señor Barrio y Mier

Durante la última noche empeoró notablemente el estado de salud del señor Barrio y Mier, por lo que se le administraron los Santos Sacramentos, que el enfermo recibió con gran fervor.

A las doce y media falleció el señor Barrio y Mier, rodeado de la familia é íntimos de la casa.

La muerte del distinguido catedrático ha sido muy sentida en Madrid.

A la casa del finado han acudido muchos correligionarios y gran número de amigos particulares.

El cadáver ha sido embalsamado para trasladarle a Verdeña de Cervera, en la provincia de Palencia, pueblo donde nació.

Los periódicos de todos matices dedican sentidas necrologías a la memoria del ilustre catedrático de la Universidad Central y jefe delegado del partido carlista.

Barrio y Mier (Matías). Político y escritor. Nació en Berdeña (Palencia) el 10 de febrero de 1844.

Era catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y en política se ha distinguido como uno de los más caracterizados representantes del partido carlista, cuya jefatura ostentaba hasta hace pocos días.

Colaboró en varios periódicos y revistas, y en los años que precedieron y siguieron a la revolución del 68 fué redactor de *La Cruzada*—(N. de la R.)

La deuda de Cuba

El ministro de Hacienda ha dicho que los periódicos no han interpretado bien la respuesta dada por el Gobierno de la isla de Cuba sobre el pago de la deuda.

El Gobierno cubano—ha dicho—el señor Besada—no se ha negado a conponerla.

Antes al contrario, ha aceptado las negociaciones entabladas para solucionar este asunto.

Una petición

Los señores marqueses de Larics y de la Mina han visitado al ministro de Hacienda para pedirle que exima del pago de exportación al correo en bruto.

El ministro les ha prometido estudiar detenidamente esta cuestión.

Congreso de arquitectos

La *Gaceta* de hoy publica una circular del ministro de la Gobernación recordando a los arquitectos que dependen de su ministerio que concurren al citado congreso internacional de arquitectura.

Noticias de La Granja

Comunican de la Granja que la nueva infanta llevará los nombres de Beatriz, Isabel, Federica, Alfonso, Eugenio, Cristina, Teresa y Bienvenida.

El nombre de la archiduquesa Isabella actuará de madrina la infanta doña Teresa.

De Segovia

Dice de Segovia que la princesa

Beatriz y la infanta doña Teresa visitaron el edificio del Párral, admirando sus riquezas.

Después marcharon a la Catedral, donde las esperaban el señor Obispo de la diócesis y las autoridades de la capital.

La infanta doña Isabel oró largo rato, recorriendo el templo y viendo el tesoro que encierra.

Luego regresaron a la Granja.

De Londres.—El natalicio de la infanta

Según dicen de Londres la prensa de aquella capital comenta muy favorablemente el nacimiento de la nueva infanta de España, haciendo votos por su vida próspera.

Las regatas de Cowes

Añaden los telegramas de Londres que Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, concurrirá a las regatas que han de celebrarse en Cowes, llevando su nuevo balandro *Hispania*.

Visitando una fábrica

Dicen de Oropesa que el embajador de Inglaterra visitó en el cerro de Medellina la fábrica de loza artística.

Añaden del mismo punto que ha salido para Madrid una comisión de los pueblos comarcanos para gestionar la concesión del ferrocarril de Jarandilla.

El Obispo de Fessea

Comunican de Ceuta que el Obispo de Fessea confirmó a 173 niños.

Añaden que cuando dicho Prelado sale a la calle, la multitud se agolpa para besarle el anillo pastoral.

El ministro de Marina

De Cádiz telegrafían que las autoridades de aquella capital salieron a San Fernando para esperar al ministro de Marina.

El presidente de la Cámara de Comercio dió las gracias al ministro por la ley de Comunicaciones marítimas.

El Ayuntamiento de San Fernando se propone visitar al ministro para reiterarle la petición de los trabajos en el arsenal.

El inspector del Supremo

Telegrafían de Huesca que el inspector general del Supremo visitó hoy la Audiencia de aquella capital.

Después salió con dirección a Jaén.

La escuadra francesa

Telegramas de Palma dicen que llegó la escuadra francesa, procedente de Argelia.

Al entrar saludaron a la plaza.

El viernes zarpará para Tolón.

Una boda

Comunican de Barcelona que se ha celebrado la boda de la hija de don Antonio Gamazo.

Asistió toda la aristocracia barcelonesa.

Huelga de aprendices

Añaden los telegramas de la ciudad condal que se han declarado en huelga doscientos veinte aprendices de la fábrica de vidrio.

Viaje de prácticas

De Valladolid dicen que en viaje de prácticas ha llegado a Matapozuelos el regimiento de caballería de Albuera.

La banda municipal

La nueva banda de música municipal, creada por el Ayuntamiento de Madrid, ha dado esta tarde el anuriado concierto en la Plaza de toros.

La fiesta ha resultado brillantísima, asistiendo un gentío enorme.

La banda ha sido muy ovacionada, recibiendo muchas felicitaciones su director, el maestro Villa.

Una felicitación

Su Majestad el Rey ha teleografiado al señor Azcárraga, agradeciendo la felicitación que le ha enviado con motivo del natalicio de la infanta.

El voto corporativo y las comunidades religiosas

En el Instituto de Reformas Sociales se ha empezado a discutir el caso

de si deben admitirse las asociaciones de carácter religioso para los efectos del voto corporativo.

La cuestión origina grandes debates entre el señor Moret, y los elementos liberales y los representantes de dichas asociaciones.

Regreso de Maura

Ha regresado a esta capital el señor Maura acompañado del marqués de Figueroa.

Rectificación del censo

Se ha reunido la junta central del censo para tratar de la prórroga para la rectificación del censo de Madrid.

Detenido

Comunican de Zaragoza que ha sido detenido un sujeto de Caspe que intentó robar a otro.

Medalla de oro

El alcalde de Zaragoza han confirmado la concesión de una medalla de oro a los representantes del Consejo municipal de París que vinieron a Zaragoza con motivo de la Exposición celebrada en la capital aragonesa.

Riña

En Azuar un vecino ha tenido una cuestión con el alcalde.

De la cuestión resultó el alcalde herido de arma blanca.

Asamblea y alboroto

Comunican de Valencia que se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Instrucción nacional.

Presidió el señor Ortega Munilla.

La sesión ha sido sumamente borrascosa.

El presidente tuvo que suspender el discurso de uno de los oradores que hizo afirmaciones en sentido algo atrevido.

El presidente lo llamó al orden varias veces.

Dijo luego que cada cabeza de partido debe tener un Instituto y cada capital de provincia una Universidad.

Añadió que para la cultura no hace falta conocimientos de carácter religioso. (Rumores).

Añade que la enseñanza obligatoria de esa religión hace perder el tiempo.

Estas palabras originan un gran escándalo.

Habla después el fraile escolapio Garriga.

Dice que cuanto pueda admirarse en la enseñanza gratuita lo estableció ya San José de Calasanz.

Hace uso de la palabra el ex sacerdote señor Mortinón, quien dice que la enseñanza de la religión no hace nombres de Estado.

Se promueve un nuevo alboroto.

El presidente, a fuerza de agitar la campanilla para restablecer el orden, la rompe.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

Después de restablecido el orden, habla el abogado señor Oler.

AGUA DE HOZNAYO

Es el AGUA DE MESA que más pronto se ha generalizado por sus condiciones de pureza bacteriológica, apropiada composición química y lo económico de su precio.

El uso continuado del AGUA DE HOZNAYO, lejos de producir algún trastorno, normaliza la digestión y evita toda clase de infecciones gástricas

—El ministro de Hacienda ha celebrado una larga conferencia con el señor Moret.

Se supone que el señor González Besada deseaba conocer la opinión del señor Moret sobre el tratado de comercio con Cuba propuesto por el gobierno de la Habana.

La asamblea de la enseñanza.— Sesión borrascosa

Telegrafían de Valencia que continúa celebrándose en aquella capital la asamblea de enseñanza.

El abogado católico señor Ollet definiendo elocuentemente la importancia de la enseñanza, censurando la escasa remuneración que perciben los maestros.

El señor Ollet pide que el mínimo del sueldo de los maestros sea doble que el jornal que gana un bracero de la localidad.

Aboga brillantemente por la enseñanza religiosa, base común de la verdadera moralidad.

El señor Marco Miranda, redactor del periódico *El Pueblo*, dice que la cultura se adquiere con las enseñanzas radicales.

Estas palabras promovieron un gran escándalo.

Añade que las ideas religiosas necesitan el apoyo del Estado para coaccionar a la infancia.

Se declara protestante por considerar esta religión más benévola que la católica.

El señor Miranda ataca groseramente a los Maristas, dirigiéndoles las más soeces increpaciones.

Sus palabras promueven otro gran escándalo entre el auditorio.

Voces de la derecha increpan al orador.

Imposible, dicen muchos, consentir tamaños insultos.

El presidente llama al orden.

Aquí no venimos a promover motines ni disturbios; solo se puede discutir el tema.

El diputado señor Cervera exclama, no podemos transigir con los groseros y mal educados.

El tumulto crece, promoviéndose una bronca fenomenal.

El presidente se esfuerza aconsejando calma; lo que ruega por la cultura de Valencia. Pero nada consigue, el escándalo continúa.

Al fin se suspende la sesión entre una gritería ensordecedora entre la que se oyen agrias discusiones amnazadoras de un conflicto.

No hay Consejo

El señor Maura ha manifestado que, por ahora, no se celebrará Consejo en atención a carecer de asuntos de interés.

Reunión de liberales

En el Círculo liberal se ha reunido el comité del partido.

Presidió el señor Moret.

Asistió también el señor Canalejas.

Se trató de la rectificación del censo.

En breve publicará la *Gaceta* el nombramiento del señor Coll y Pujoll, con el del señor conde de Peñarver, para continuar en la Alcaldía de Madrid.

DE MARRUECOS

De Tánger

Dicen de Tánger que procedente de Fez llegaron varios correos para el campo de Melilla.

Una nota

Noticias de Ceuta dicen que según versiones que circulan, Muley Hafid se propone pasar una nota a las potencias que suscribieron el acta de Algeciras, acerca de las últimas negociaciones con el gobierno español, recabando de aquéllas su apoyo.

Se añade que la nota la habrían enviado los emisarios a París para que empiecen sus gestiones en aquel sentido.

Otros creen que el Sultán proclamará la guerra santa.

Los hechos, según muchos, parecen demostrar la habilidad política seguida con Merry del Val por el Sultán.

EL CORRESPONSAL.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pida.

Para temporada de verano

Se arriendan en el Sardinero dos pisos, bien amueblados, con ocho camas, luz eléctrica, próximo al tranvía y playas.

Informarán en esta Administración.

EN EL PUEBLO DE ALGEDA

se arrienda un piso amueblado ó toda la casa, compuesta de tres pisos, jardín, huerta y agua. Para detalles dirigirse a Francisco Gutiérrez—Alceda.

COCHES

Se alquilan ó venden landó, miller y tronco de caballos. Informes, calle de Burgos, 22 y 24, tienda.

Se vende en Solares

BARRO DE CAYUSO

un chalet con jardín, planta baja, principal y segundo.

Informarán: San Francisco, 88, 8.º, Santander

CALZADOS DE LUJO

PARA CABALLERO

Zapatos de lona blanca, con suelas de cáñamo, á...	4,75 ptas.
Id. id. color, con punteras y ojeteras de piel color, á...	5,50 >
Id. becerro de color, á...	6,75 >
Id. lona blanca, con suela blanca, punteras, ojeteras y traseras de piel de color, á...	7,95 >
Id. de tafete negro, cosidos, á...	10,00 >
Id. id. color, cosidos, á...	11,00 >
Id. de piel de oscarie, cosidos, á...	12,00 >
Id. de tafete negro extra, última moda, á...	12,00 >
Id. id. color, última moda, á...	16,00 >
Id. id. color, última moda, á...	18,00 >

Para señoritas, señoras y niños también hay existentes preciosos modelos en zapatos, zapatillas y botas de miles de clases en

El Botín de Oro

CASA FUNDADA EN 1852
Puente, núm. 1, SANTANDER

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALAÑ

Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES Y CADENAS de las mejores marcas.
RELOJES DE PARED á 4 pesetas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Cambio de moneda

Casa de campo

Grande y espaciosa se arrienda en Pontejos, con amplia huerta, próxima al baño é iglesia. Dirigirse á don José Díez Bedía.

Se venden ó alquilan un coche y una Sarret

ó alquilan un coche y una Sarret, todos nuevos. Informes en esta Administración.

SE COMPRA

Sarret ó asientos en buen uso, con caballo y guarnicioner.

Informes, en esta Administración.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.



El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **Chimbo**, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Orreña, 3 (antes *Medía Luna*)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.

Se admiten internas y medio pensionistas, dando para éstas grandes facilidades.

Clase especial de párvulos.

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 8 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plazo del día: Solomillo á la financiera.

LANERÍA Y COLCHONERÍA HIGIÉNICA

La HISPANO-FRANCESA

WAD-RÁS (planta baja del Club de Regatas)

Teléfono n.º 11.—SANTANDER

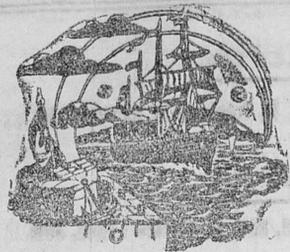
Colchones higiénicos y para enfermos, con patente de invención.

Lanas, crines, plumas, algas, miraguanos y telas.

Única Casa en su ramo que ha obtenido el Gran Premio en la Exposición de Zaragoza.

Se hacen colchones á domicilio y se carda á máquina.

Especialidad en la confección de edredones.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE JULIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don Antonio Fernández

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Caizada

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SA...

PRECIO desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 195 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. A.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coru...

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28...

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga...

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3...

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19...

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así...

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías...

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean...

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20...

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. A.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA.

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar...

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, ataxias, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista...



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días...

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. — Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3. — Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C., de Barcelona.

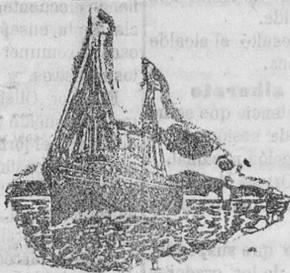
BODEGAS

Marca CENICERO Santander: Alvaro Florez-



RIOJANAS

registrada (Rioja Alta) Estrada. Muelle, 28 y 29



Vapores Correos Franceses

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.775 toneladas de carga...

La Normandie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de junio de 1909 saldrá de Santander el vapor

Martinique

sea correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana Francesa, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

VIAL NIJOS, Muelle, 32

La desgravación!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

Muebles y Mercadería

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, a menos de 5 pesetas; miraguano de la India, a menos de 3 pesetas kilo.

San Francisco, 17 MANUEL LAÍN

PLATA MENESES

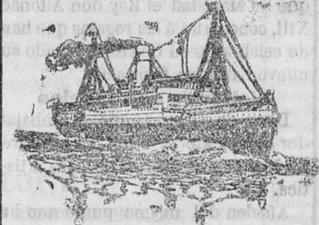
VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS — ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES — Vasos y Cubiertos de Reglamento para Colegiales

Despacho de fábrica a donde se dirigirán los pedidos Bidebarrieta, 12, BILBAO

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN SEVILLA Esta Sociedad realiza los Seguros que a continuación se expresan: Seguros complementarios de Incendios. — Seguros de Ahorro infantil. — Seguros de Quintas.

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 20 de julio el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación.

WESTERWALD

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 8.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Para solicitar cabina para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 23, entresuelo. Teléfono 102

Sociedad Hullera Española

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado...

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID SALIDAS. — Correo-expresos, a las 4,27, 7,15, 9,45, 12,05, 1,35, 4,05, 6,35, 9,05, 11,40 de la mañana; 2,55, 3,55, 5,42 y 7,38 de la tarde. SANTANDER-BILBAO De Santander a Bilbao, a las 7 de la mañana (correo); a las 10,10 (expreso); a las 2,10 (correo) y 5,20 de la tarde.